

REVISTA CASTELLANA

DIRECTOR: NARCISO ALONSO CORTÉS

AÑO VII VALLADOLID, AGOSTO 1925 NÚM. 42

Agustín de Rojas Villandrando

NUEVOS DATOS BIOGRÁFICOS

Fundada sorpresa ha causado a los biógrafos de Agustín de Rojas la circunstancia de que, tras sus andanzas de soldado y cómico, el donoso autor de *El viaje entretenido* reapareciese en Zamora como escribano real y notario del obispado. Esto tal vez pueda explicarse una vez conocidas las partidas de sus desposorios y velaciones, que antes de ahora he publicado, y en las que consta que su mujer, o a lo menos la madre de ésta, era natural de Zamora.

Más sorprenderá ahora ver a Agustín de Rojas, como escribano mayor de S. M. en su Adelantamiento de Castilla, en las villas de Monzón y Paredes de Nava. Allí dejó larga y numerosa descendencia.

Muchos años después, en 1722, un nieto suyo, llamado también Agustín de Rojas Villandrando, sostuvo pleito de hidalguía en la Chancillería de Valladolid. A este pleito se incorporó el testimonio de otros incoados por sus antepasados, y el contenido de todo ello me servirá para ordenar las noticias que siguen, despojadas del farrago que las envuelve en los autos.

Claro es que estas noticias confirman las que el propio Agustín de Rojas da en *El buen repúblico* sobre su linaje. Dícenos él que su casa solariega estaba en Rivadeo; que su abuelo Diego de Villandrando tuvo que ausentarse del país natal a causa de un grave percance; que se estableció en Villadiego, protegido por el Condestable de Castilla, y que luego pasó a Melgar de Fernamental, donde se casó y vivió muchos años. Veremos todo esto corroborado y ampliado a continuación (1).

* * *

(1) Archivo de la R. Chancillería de Valladolid.—*Hidalguía*, leg. 1325, núm. 36. Aparece citado este pleito en el notable *Catálogo de la Sala de los Hijosdalgo*, de D. Alfredo Basanta.

Pedro de Villandrando y los suyos, vecinos de la villa de Rivadeo, eran hidalgos «muy principales y de la casa y solar de los >Villandrandos y deudos del conde de Salinas.» De Rivadeo pasó Pedro a establecerse en Pontevedra, donde, casado con María de Montenegro, tuvo dos hijos llamados Diego y Francisco de Villandrando. Por los años de 1520 falleció María de Montenegro, y «dos años despues de hauer fallecido la susodicha—dice un testigo—hauia visto en la dicha villa de Pontevedra en vna fiesta que >hauian hecho en ella a vn arçobispo de Santiago, por rraçon de >vnas quadrillas qual hauia de salir primero, se hauian atravesado >vnos vezinos con otros de la dicha villa y entre ellos el dicho >pedro de villadiego y diego de villadiego su hijo, y en la pendencia hauia sucedido vna muerte y hauia sido herido el dicho pedro >de villandrando, y por ser el muerto de los principales de la dicha >villa los dichos Pedro y Diego huyeron y fue publico hauian venido a la villa de madrid a ampararse del conde de salinas como >parientes suyos.»

El conde, efectivamente, les prestó su favor. *Compuso la muerte* y les hizo ir a Villadiego, con ánimo de que se pusieran al servicio y abrigo de D. Iñigo de Velasco, Condestable de Castilla. Este, en vista de las cartas de favor que para él llevaban, los admitió a su servicio, les otorgó su afecto y para evitarles toda clase de persecuciones, les hizo «que mudasen el nombre y apellidos en >villadiegos, porque ellos se llamaban villandrandos.» Un testigo dice que entonces «los hauia visto hablar en gallego y no sauiam hablar bien castellano.»

Tanto en Villadiego como en Valladolid, donde a menudo se trasladaban con el Condestable, fueron considerados como «>hom->bres hijosdalgo notorios de casa y solar conocidos, y por tales y >como a tales los trataua y tenía el condestable honrándoles en >todas ocasiones y... un D. Diego de obregon y montenegro, >cauallero del hauito de s.¹ Juan, les trataua y comunicaua por sus >deudos, y lo mismo D. Francisco de Villandrando, vezino de >Valladolid, el qual les escriuia y vino a ver a villadiego dos o tres >veces y hauia posado en casa del dicho Pedro de villadiego.»

Diego de Villadiego o de Villandrando, trasladó su residencia de Villadiego a Melgar de Fernamental, y aquí casó con María de Astorga, vecina de la misma villa. En ella tuvo cuatro hijos: Diego de Villadiego, Alonso de Astorga, Juan y Lope de Villadiego. El segundo de los citados, Alonso de Astorga, fué con el tiempo familiar del Santo Oficio.

El primero de estos cuatro hermanos, Diego de Villadiego, casó en el mismo Melgar de Fernamental con Luisa de Rojas, «que llaman la Vizcayna.» Parece que el matrimonio estuvo algún tiempo en Burgos. En 1563 vemos a Diego figurar como vecino de Amusco, desde donde entabló un pleito de hidalguía.

No obstante, a la vez dicese «vecino de Madrid;» y en efecto, también en servicio del Condestable, se trasladó por entonces a la corte con su mujer. Primeramente tuvieron su domicilio junto a Santa Clara; luego, en el Postigo de San Martín. En este último nació su hijo Agustín, que había de ser cómico famoso.

Apenas nacido el niño, los cónyuges sostuvieron disputas acerca del apellido que habían de adjudicarle. «Tensas diferencia »la dicha Luisa de Rojas y su marido—dice la testigo Juana Martín—, amícsima de ambos, por ser natural de Melgar de Fernamental—, sobre si se hauiá de llamar Rojas o Villadiego, y vio esta »testigo que, haviendo nacido en la villa de Madrid y faltando su »padre, como le dexó tan pequeño, tomó el nombre de su madre.»

En efecto: apenas tendría Agustín dos o tres años, cuando su padre abandonó el domicilio familiar para tomar el camino de Italia. De él no volvemos a tener ninguna noticia, ni acaso la tuvieron su mujer y su hijo.

A cargo de Luisa de Rojas corrió la educación del niño, y procuró dársela esmerada. Más de un testigo «se le vió criar y alimentar a la dicha su madre, y vió que le traya a los estudios y con »mucho cuydado le hizo enseñar a leer y escriuir.»

Después... ya sabemos lo que ocurrió. Agustín fué soldado, y estuvo prisionero en Francia, y vagó por Italia, y corrió aventuras en Andalucía, y acabó por profesar en la farándula.

En 1602, y prosiguiendo las jornadas que relató en su *Viaje entretenido*, Rojas pasó a Valladolid, con la compañía de Nicolás de los Ríos. Largo tiempo permaneció en la ciudad del Pisuerga. A 28 de abril de 1603 fué testigo en el matrimonio de Nicolás de los Ríos con Magdalena de Robles. En 27 de diciembre de aquel año casó él mismo con Ana de Arceo, hija de Hernando Luque y de Beatriz de Arceo, natural de Zamora, con quien se veló a 2 de febrero de 1604 (1). La circunstancia de que en estos actos no figure como testigo alguno de los cómicos sus compañeros, según era costumbre, parece indicar que Rojas se iba alejando de ellos.

Y fué entonces, sin duda, cuando trató de conseguir algún

(1) Copia de las partidas correspondientes puede verse en mi trabajo *El teatro en Valladolid* (*Boletín de la Real Academia Española*, 1918, pág. 164-165).

empleo público, apoyado tal vez por la familia de su mujer. Así parece demostrarlo el hecho de que a 23 de octubre de 1604 acudiera a la Real Chancillería en solicitud de que se confirmara el privilegio de hidalguía concedido a su padre.

Nuevamente vemos, por la ejecutoria del pleito a que me refiero, que unos años después, a 5 de diciembre de 1610, Francisco Martínez de la Torre, escribano real y del número de Zamora, da testimonio de que Agustín de Rojas pidió en aquella ciudad la declaración de hidalgo. Y otro tanto hizo a 4 de marzo de 1611, en Santa María del Valle, donde poseía unas casas que obtuvo por ejecución en Pascual Lorenzo. Decíase entonces «escribano de S. M. y del número de Zamora.»

Ya no volvemos a encontrarle hasta el año de 1618, en que pide nueva declaración de hidalguía por un escrito encabezado así: «En la noble villa de Paredes de Nava a cinco días del mes de Abril de mill y seyscientos y dieciocho años... se presentó una petición del thenor siguiente: Agustín de Roxas Villandrando, escribano mayor de su magestad en su adelantamiento de Castilla... por mí y como padre familias y legítimo administrador de D. Francisco de Roxas villandrando y D. Agustín de Arceo y villandrando mis hijos legítimos y naturales y de D.^a Ana de Arceo su madre, en la mejor vía y forma que aya lugar de derecho parezco ante Vm y digo que yo tengo una carta executoria ganada por diego de villadiego villandrando, mi padre, ya difunto, vecino que fue de la villa de Melgar de Hernamental...» Y, efectivamente, se sacó un traslado de la información hecha por Diego de Villadiego en 1563 y de la practicada por el propio Agustín de Rojas en 1604.

Otra diligencia hay en la ejecutoria, por la que vemos que Ana de Arceo—*doña* Ana decíase ya—, en la villa de Fermoselle, a 2 de julio de 1635, solicitaba el reconocimiento de la hidalguía, «como tal viuda de Agustín de Rojas, vecino de Monzón, y en nombre de sus hijos Francisco, Pedro y Agustín.»

Aun vivió *doña* Ana de Arceo algunos años más. En la villa de Monzón, a 30 de mayo de 1643, otorgó testamento ante Andrés Calderón, y hubo de morir por aquellos días. Parece que entonces falleció también su hijo Agustín de Rojas, pues testó en el mismo día, y consta que se cumplió la manda de 200 misas que ambos hicieron. Uno y otro nombraron por testamentario a Francisco de Rojas, hijo asimismo de *doña* Ana (1).

(1) Archivo parroquial de Monzón de Campos: Libro de testamentos y defunciones de 1615 a 1665, f. 162 vuelto.

A la amabilidad del digno párroco de Monzón, D. José Mérida Peña, debo copia de la artida correspondiente.

Otro de los hijos, Pedro, casó con María Rodríguez, y tuvo un hijo de nombre Agustín, nacido en Monzón a 14 de enero de 1664. Este Agustín, que tuvo cuatro vástagos—Miguel, Agustín, Manuel y José—, fué en Monzón alcalde ordinario por el marqués de Astorga, y desempeñó otros cargos importantes. Fué quien, en 1722, pleiteó sobre su hidalguía con el fiscal de S. M., concejo y vecinos de Monzón.

En cuanto a nuestro Agustín de Rojas Villandrando, el cómico-escribano, no debió de morir en Monzón: a lo menos en los libros de su archivo parroquial no aparece la partida correspondiente. Probablemente el fallecimiento acaeció en Paredes de Nava (1).

NARCISO ALONSO CORTÉS



La HISTORIA SECULAR Y ECLESIAÍSTICA DE VALLADOLID de MANUEL CANESI ACEBEDO

(Continuación)



LIBRO SEXTO, Y VLTIMO
DE LA HISTORIA SECULAR, Y ECCLESIASTICA
DE LA MUY NOBLE, Y MUY LEAL CIUDAD DE VALLADOLID.
EMPIEZA CON EL REYNADO DEL PRUDENTISIMO
REY D. PHELIPE II, Y TERMINA CON EL PRESENTE
DEL CATHOLICO REY D. PHELIPE V, Y DEMAS
PROGRESOS HASTA ESTOS DIAS

CAPITULO PRIMERO

En que se refieren los sucesos de Valladolid desde que nació el Rey D. Phelope II, en esta Ciudad, hasta el año de mill, quinientos, y ochenta.

Ya se ha visto como en el Reynado del Maximo Emperador Carlos V. subsistió la Corte lo mas de él en Valladolid, aunque su natural inclinacion suavemente le compelia a residir en los Estados de Flandes, como en

(1) Mi antiguo amigo D. Agustín Castrillo Maestro, digno párroco de Santa Eulalia y San Martín, de Paredes de Nava, me comunica que en los libros de óbito de aquella iglesia no está la partida de Rojas, y que en las demás parroquias de la villa no se conservan los libros de aquella fecha.

Emisferio donde había nacido, o sino que digamos, que precisado de la soberania del Imperio de Alemania, se ausentó algunos años de España, á govarn aquellos Dominios, que estaban commobidos, dexando en Valladolid quien pudiesse seguir con acierto estos, como ya he referido en el libro antecedente, con cuió motivo se pobló mucho mas esta Ciudad, y la adornaron de elevadas casas, y Palacios, y de excelentes Combentos, con que se admiró mas famosa, y rica, como escribi en el final del libro quinto, y aunque allí hice mucha memoria del Rey D. Phelipe II. como Principe de Asturias, aora me sera forzosso, para proseguir la narrativa de mi assumpto, cojer el hilo desde que salió á luz aquel prudentissimo Monarcha, hijo de Valladolid, a quien debio esta Ciudad el maior lustre, y grandeza, como singular entre todas las de Castilla.

Nació, como dijo un discreto, el muy Catholico, y prudentissimo Rey D. Phelipe II. Salomon de España, firmissima coluna de la Militante Iglesia, tranquilidad de sus vasallos, ydea de Principes, Padre de la Patria, y Maestro del gobierno, en esta muy noble, y muy leal Ciudad de Valladolid, a las quatro de la tarde del dia Martes, veinte, y vno de Mayo, de mill, quinientos, y veinte, y siete, fue hijo, y sucesor, en los Reynos de España, del gran Cesar Carlos V. y de su preclarissima consorte la Emperatriz D. Isabel, fue vaptizado en el prodigioso Combeno de S. Pablo, de Religiosos Dominicos, por D. Alphonso de Azebedo, y Fonseca, Arzobispo de Toledo, como refieren muchos, y Haro en su Noviliario 2.^a P.^o libro 8. Folio 150. y diversos memoriales de aquella solemnidad que como ya insinue fue festejada superiormente, y el Domingo, nueve de Junio, salio la Emperatriz su Madre a Missa, y despues en el Real Combeno de S. Geronimo de Madrid, fue jurado Principe, en el de mill, quinientos, y veinte, y ocho, y le pusieron sus Padres Casa Real aparte al estilo de la de Vorgoña, en el de mill, quinientos, y cuarenta, y ocho; fue casado quatro veces, la primera con D. Maria, su Prima hermana, hija del Rey D. Juan III. de Portugal, y de D. Catalina, Infanta de Castilla, hermana del Emperador, las vodas se celebraron en Salamanca, a diez de Noviembre, de mill, quinientos, y cuarenta, y tres; el Ill.^{mo} Sandoval, en el libro 26, de la 2.^a P.^o Folio 475. de la vida, y hechos del Ces^{ar}, dice que fueron desposados Jueves, quince de Noviembre, de cuió matrimonio nacio en Valladolid el Principe D. Carlos, á ocho de Julio, de mill, quinientos, y quarenta, y cinco, y por haber sido su Patria esta Ciudad, referire por maior su vida, y muerte, conforme la trae Geronimo Quintana, en la Historia de Madrid, Folio 239 y 369. remitiendo al Lector a otros que han escrito sus varios sucesos, como se podrá ver en las Historias de su Padre el Rey D. Phelipe II.

Criose el Principe D. Carlos, como quien era, mas con vna natural inclinacion a lo mas pernicioso, augmentandose con mas expecialidad su rigor, desde que en Alcalá padecio vna enfermedad, originada de vna caida, que dio vaxando vna escalera, de que quedó muy débil del cerebro, y sugeto a muchas impresiones flacas del entendimiento, y la voluntad opuesta a la razon; pues sin dexarse persuadir de nadie, como su Padre estaba ausente, aunque su crianza, y gobierno de estos Reynos quedaron

a cargo de los Principes de Bohemia, como dixe en el libro anterior, pusieron mas cuidado en su salud, que en la dirección de sus costumbres, y buuelto su padre de Flandes a estos Reynos de Castilla, dispensaba en algunas travesuras, con el pretexto de su poca edad, y ser materias de corta consideración, y reserbando para adelante corregir al Principe, hallo presto el Rey su sentimiento, porque a los diez y ocho años de su edad, no pudo su prudencia enmendar su perverso jenio, salía de noche por la Corte, sin atender a su authority, ni al exemplo que debía dar su grandeza, maltrataba a sus Criados, a vnos queria arrojar por las ventanas, a otros golpeaba en la cara, todas cosas indignas de su estado, perdía el respeto a su Ayo, y a otras personas graves, y en vna ocasión que el Cardenal Espinossa desterró de la Corte a vn Representante, llamado Cisneros, que agradaba mucho al Principe, al entrar en Palacio un día, le assió del Roquete, y con vn puñal en la mano le dixo: Curilla vos hos atrebeis á mi, no dexando venir a serbirme Cisneros, por vida de mi Padre, que hos tengo de matar; estas, y otras resoluciones atribuian vnos al daño interior de las potencias, y otros a su cruel natural, y queriendo noticioso el Rey de todo aplicar el remedio a tal desgracia, le parecía que el tiempo podía reparar tanta ofensa, mas frustrandosele las esperanzas, se le aumentaba la pena, y el cuidado.

A todas estas cosas añadió el Principe el deseo de pasar a Flandes con secreto (segun dice D. Lorenzo Vanderhamen, en el Epítome de D. Phelipe II, Folio 163, Mariana, en el sumario de su Historia, año de sesenta y ocho, el D.^{or} Salazar de Mendoza §. 4 del origen de las Dignidades de Castilla) movido de los Principes reveldes, o combidado del Emperador su Tío, que le ofrecía su hija la Infanta D. Ana por Muger, y sabiéndolo el Rey, le atajó sus máximas, embiando al Duque de Alva a aquellos Estados con vn grueso exercito; no lo sufriendo la altivez del Principe, habló con desabrimiento al Duque, quando se despidió de él para partirse, y viendose con poca posivilidad, para executar sus designios, escribió a algunos Grandes, y Títulos, pidiendo le ayudassen en un negocio que se le ofrecía, sin manifestar la calidad de él; pero como le conocían, remitieron las cartas al Rey, dando por respuesta a Principe, que le serbirían, como no fuesse contra su Padre, que con aquellos avisos dispusso remediarlo todo, encomendándolo a Dios principalmente, y baliendose de personas sanctas, para que su Magestad lo dirigiesse con vtilidad publica, y del Principe, dio tambien cuenta a los Consejos, y después se partió al Escorial, y entonces llegó de Sevilla a Madrid Garcí Alvarez, Osonó, Guarda joyas del Principe, con ciento, y cinquenta mill escudos, de los seiscientos mill que le encargó vuscasse, con lo qual resolbio acelerar su partida, y para ella mandó al Correo Maior le diesse ocho caballos de postas.

Diose cuenta al Rey de esto, en diez, y ocho de Enero, de mill, quinientos, y sesenta y ocho, y en el interin entretenian al Principe, diciendo estaban todos los cavallos fuera, y determinado el Rey en recogerle, llegó con este animo a Madrid, y el dia siguiente habiendo prebenido con secreto al Duque de Jeria, Capitan de la Guarda, para que le llebase consigo, y a todos los del Consejo de Estado, y Guerra, y cerrado Palacio a las once

de la noche, passó al Quarto de su hijo, entrando por su Retrete, y le abrió el Príncipe Ruy Gomez de Silva, su sumiller de Corps, y con el Rey entraron D. Antonio de Toledo, Cavallero Maior, el Duque de Jeria con vna vela alumbrando, y D. Diego de Acuña, Gentil Hombre de su Camara, encontró al Príncipe en la cama, y con él a D. Francisco Gómez de Sandoval, entonces Conde de Lerma, y Gentil Hombre de su Cámara, a Don Fadrique Enrriquez, su Mayordomo, y a D. Rodrigo de Mendoza que le traia las piernas; preguntó su Alteza, viendo tante gente, que que queria a tal hora en su Quarto el Consejo de Estado, y entonces llegó el de Jeria, y acabó de tirar la Cortina de la Cama, y incorporandose el Príncipe, al ver a su Padre, prorrumpió con turbación: qué es esto? quiereme matar V. M. el Rey le respondió con vlandura: no hos quiero matar, sino poner horden en vuestra vida, quietaos, quitole la espada de la cabecera, y se la dio al de Jeria, diciendo: tendreis quenta en la Guarda del Principe, y metiendo la mano debaxo de las Almohadas, halló vna volssa de cuero, con vnos escudos, y vnas llaves doradas, y mandó al Prior D. Antonio llebasse un cofrecillo de acero, embuido en oro, que estaba alli, y el Principe preguntó, para que le llebaban, y su Padre respondió combenfa assi, y que se le bolberian en sacando los papeles, que en él, y vn Escritorio habia.

Luego salio su Magestad a la Antecamara, donde los Monteros hacian guarda, y los dixo ay mas que vosotros en Palacio? y respondió Fernan Sanchez de Angulo, mas ay en servicio de la Reyna nuestra Señora y de la Serenissima Princesa de Portugal, y le mandó que los llamasse, y entró en un aposento mas adentro, y abrió los Escritorios, y cerrandolos, se llebó las llaves, bolbio a la Antecamara, y dijo a los Monteros; guardareis en la guarda del Principe el horden que hos diere el Duque de Jeria en mi nombre, con aquella fidelidad que siempre lo habeis hecho, y aunque no teneis costumbre de serbir de dia, hacedlo assi, que yo tendre quenta de haceros merced, y decidlo assi a los demas Compañeros, con lo qual se bolbio a su aposento, con la comitiva, quedando el de Jeria en guarda del Principe, y los que con él y el D.^{or} Salazar de Mendoza, lib. 4. cap. 4. § 3. y despues el de Jeria se descargó de su guarda, y se cometio al Principe Ruy Gomez y al Conde de Lerma, con seis gentiles Hombres de su voca, y ocho Monteros de Camara, de quienes el Principe Ruy Gomez, y el D.^{or} Martin de Velasco, del Consejo, y Camara, recibieron Pleito omenaje ante Francisco del Hoyo, Secretario de Camara, ofreciendo guardar al Principe con toda fidelidad, y que a ninguno dexarian entrar en su Aposento, sin expresso decreto del Rey, con lo qual estuvieron todos a la vista, teniendo el Conde de Lerma su cama debaxo de la de su Alteza, y de noche la ponía a sus pies, en cuió tiempo hacian la guarda dos Cavalleros, y dos Monteros repartidos por horas, de forma que siempre estubiesse en pie, y despierto vn Cavallero, y un Montero, y de día a cada puerta dos soldados de la guarda, teniendo las llaves de todas los Monteros, y assi estubo en custodia hasta la que murio, llebando el Principe con mucho valor, y sufrimiento su prision, sin desahogar con nadie su pena, y se entretenia en leer Historias y combersaba con suavidad con sus criados, en el verano vevia con excesso agua en una Fuente de niebe, y con ella hacia enfriar la

cama, andaba desnudo, y descalzo, dormia descubierto al sereno, comia mucha fruta, y cosas opuestas a su salud, sin poder impedirle tal destemplanza, y de aquellos excesos se le bino á resfriar, y remitir el natural calor, y á darle tercianas dobles con vomitos, y disinteria, motivada de la mucha frialdad de la nieve, y aunque el D.^{or} Olivares Protomedico, le aplicó muchos remedios, no produxeron el alivio que se esperaba, con que declarandose mortal la enfermedad, prudentes, y recelossos algunos Ministros suplicaron al Rey le viesse, y hechasse su vendición antes que muriesse, y su Magestad lo consultó con su Confesor J. Diego de Chaves, y con el Maestro del Principe, Honorato Juan, electo Obispo de Cartagena, y respondieron estaba bien dispuesto para morir, como tan Catholico, y le podia inquietar la vista de su Padre, y de hablarle, recibirian mas dolor los dos, y a todos aprovecharia muy poco, y lo que se executó fue que antes que muriesse, por entre los ombros del Prior D. Antonio de Toledo, y Ruy Gomez de Silva, le hechó su Padre la vendición, y se retiró a su Quarto, con el sentimiento que se dexa considerar.

Algunos opinan que el Principe D. Carlos fue ambiciosso, mal contento, de que su Padre habia casado con Isabel de Francia, que estaba antes señalada para él, y que fue enemigo singular del Duque de Alva, y que hizo quanto pudo á favor de los reveldes del Pais vaxo, y que conspiró contra la vida de su Padre, que le hizo arrestar, y morir en vna prision, segun la comun opinion descavezado; otorgó su testamento ante Martin Gastellu, su Secretario, encomendando su alma, y criados al Rey, a quien suplicó perdonasse lo que le habia ofendido, y hechasse su vendicion, y mandó se dicsse la maior parte de su Recamara á Iglesias, y Hospitales pobres, y que su cuerpo fuesse llebado á S. Juan de los Reyes de Toledo, por su devocion donde se fundasse vn Colegio, y en tanto se depositasse en el Monasterio de Sancto Domingo el Real de Madrid, y recibidos los Sacramentos, arrepentido, y contrito, voló su alma a otra mejor Region, viernes á la vna de la noche, veinte, y quatro de Julio, de mill, quinientos, y sesenta, y ocho, á los veinte, y tres años, y diez, y seis dias de su edad, como escribe Iuan Lopez, en la relacion de su muerte, pusieron su cuerpo en vn Ataud, cubierto de Terciopelo negro, y encima un rico paño de vrocado, y á las siete de la tarde salieron todas las Cofradias, y Religiones de Palacio por su horden, y detras la capilla Real con su Cruz, y a trechos le llebaron el Duque del Infantado, el de Medina de Rioseco, el Principe de Evoli, el Prior D. Antonio de Toledo, el Condestable de Navarra, los Marqueses de Sarria, y Aguilar, los Condes de Olivares, de Chinchon, de Lerma, y Orgaz, y el Virrey del Peru, y detras el Obispo de Pamplona de Pontifical, y dos Capellanes llebaban el Gremial, eon capas de vrocado negro, y al lado derecho D. Iuan Vaptista Castaneo, Arzobispo de Rosano, Nuncio de su Santidad, el Señor Paulo IV, y los Embaxadores, y al idquierdo los Consejos, cerrando los Principes de Vohemia, hijos del Emperador Maximiliano II. y el Cardenal Espinossa.

Con esta disposicion llegaron á Sancto Domingo el Real, y despues de los oficios llebaron el cuerpo aquellos Señores al Choro, habiendo abierto para esto un pedazo de pared de la Iglesia, y alli otorgaron el

depósito el Prior de Atocha, Vicario, Priora, y Supriora, con la solemnidad acostumbrada, y vendida la voveda, y sepultura, entregaron el cuerpo a dos Monteros, que le pusieron en ella, y el día siguiente, veinte, y cinco de Julio, se hizo el Oficio con mucha grandeza, y prosiguió el Novenario, haciendo el Oficio cada día vna Horden por la mañana, y a la hora de Tercia, se dijo el Oficio solemne, con asistencia los Grandes y el Ayuntamiento de la Villa, y algunos días sus Altezas, y se hicieron las Honrras a diez de Agosto, estando sembrados muchos Escudos de armas Reales atravesados, con su Lambeo azul, señal de que la muerte era de heredero primogenito, y asistieron a las Visperas la Reyna D. Isabel de Valois, y la Princesa D. Juana, Camareras, y Damas dentro del Combento, y los Principes, Cardenal, y Grandes en la Iglesia, y el día siguiente de la misma forma, habiendo primero por la mañana concurrido las Hordenes a decir su Nocturno, y Missa cantada, y despues el año de mill, quinientos, y setenta, y tres fue trasladado al Escorial, habiendo hecho labrar el Rey su Padre el Choro de Sancto Domingo con Real magnificencia, por haber tenido en deposito el cuerpo de su hijo el Principe D. Carlos.

PEDRO AGUADO BLEYE



LITERATURA FORTIFICANTE

JÓVENES:

Vuestra vida es acción y vuestra fresca juventud un campo de fértiles promesas. Sembrad en él simiente bendecida. El ideal, el arte, la belleza, rendirán como ubérrima cosecha, frutos de bien, tesoros de las almas.

Despierte vuestra ávida curiosidad lo selecto y fortificante, lo que os mejore, lo que dé alas a la voluntad para que alce su vuelo al infinito. Desechad la hojarasca, por ociosa; lo malo, por antiesfético y corruptor; lo apocado, por innoble; lo disfrazado, por engañoso; lo brillantemente ocultador de veneno, por nocivo.

Leed páginas tersas e inmortales, que ilustren el orgullo de ser jóvenes puros, libres, virtuosos. Jamás caiga en vuestras manos un libro que os empequeñezca, desaliente y ruborice, que os haga indignos del dictado de hombres. Nada de lo que os enerve, nada de lo que os enferme, nada de lo que apague vuestras esperanzas pongáis delante de los ojos.

Escribid asuntos que se perpetúen. Lo momentáneo y frívolo, por encantos que parezca encerrar, tiene vida efímera. Mientras más grande es el argumento, más interesante y magnífica será su narración, más sublime su estilo, en medio de la serena sencillez.

Sea vuestra literatura educadora y artística. Sean robustos y rítmicos vuestros versos, plenos de poesía y nobles enseñanzas. Así perdurarán, como una música selecta y honda. Los genios no producen bagatelas y naderías. Son eternos: el QUIJOTE, por la poesía de sus altas lecciones; el SALMO DE LA VIDA, de Longfellow, por la fortaleza de sus versos; la VIDA RETIRADA, de Fray Luis de León, por su quietud consoladora; el ARIEL, por su idealidad excelsa y sonriente. Y en vuestras lecturas y vuestros ensayos acordaos siempre de la patria.

Nunca ofsteis de mis labios palabras desalentadoras e insinceras. Nunca se abrió ante vosotros un libro que no fuese generoso, dulcemente consagrado por la moral, nítido y bello.

Pulir vuestros sentimientos, embellecer vuestras ideas, sembrar honradez y sinceridad, vigorizar vuestro carácter, enaltecer vuestros ideales, exultar vuestros espíritus, magnificar vuestros corazones, he aquí mi tarea cotidiana, humilde pero sin desmayos.

Puesta la mano en el pecho, os vuelvo a repetir con cariño:

Releed mucho y bueno, apartando con energía lo malsano. Revisad ecuanimes lo que pausada, meditativamente escribisteis.

Vuestra labor intelectual rebose de entusiasmo y sinceridad, fiel a las galanuras del pensamiento y de la forma, a la espontaneidad y encumbrada inspiración, ajena a toda bajeza, a toda vulgaridad enunciativa, fea y sin alma.

ALEJANDRO ANDRADE COELLO

Quito (Ecuador)



Valladolid en la Guerra de la Independencia

(Continuación)

Tembló el Concejo ante el nuevo refuerzo, y ya acostumbrado, endilga otro memorial al poderoso favorito, recordándole el del 14 con el plan de arbitrios para reunir fondos, sin haber tenido contestación, y que consumido el dinero que le dieran y teniendo deudas anteriores «había llegado el caso de que faltasen los alimentos de las tropas francesas según había anunciado en sus anteriores representaciones, no tenía fondo alguno, ni crédito ni arbitrio si no se aprobaban los propuestos a S. M. siendo

»preciso decirlo así como una prueba de lealtad de este Ayuntamiento para
 »que dicho señor Príncipe se digne elebarlo a noticia del Rey nuestro
 »Señor.»(1) ¡Ah cándidos ediles! El verdadero rey era Godoy; Carlos IV
 bastante ocupado andaba en su cazadero.

En cambio el Capitán General les llamaba la atención de que mostrasen
 tales apuros pecuniarios habiendo recibido más de un millón desde la
 entrada del ejército francés, y que en la Tesorería *sólo contaban con unas
 letras a noventa días vista.*

Esto y el llamar *importunas* a las peticiones del Concejo, hizo saltar a
 éste, que contesta el mismo día 29 respetuosa pero enérgicamente «que
 »sería fácil saber si un millón de reales bastaba para los quince o veinte
 »primeros días empleándolos sólo en carne, vino y legumbres y teniendo
 »en cuenta el tiempo que hace que las tropas están acantonadas; que era
 »muy fácil la formación de una cuenta de las tres clases que se suminis-
 »traban al Ejército y combencer al Intendente que si hubieran corrido a
 »su cargo, sus apuros hubieran sido más dignos de atención que los del
 »Ayuntamiento.» (2) A continuación mencionan los ediles los múltiples
 servicios a que se vieran obligados, entre ellos la formación de una briga-
 da de cien mulas, carros y mozos «para livertar de su total ruina a los
 »Labradores», pidiendo se les autorice a pedir los sobrantes de los fondos
 de fábrica de las iglesias, como único recurso en la agotada población.

Tal respuesta debió llegar al alma de D. Francisco de Horcasitas cuan-
 do puso, para ayudarle a salir del paso, unos vales reales de su propiedad
 a disposición del Ayuntamiento, que se los devolvió el 8 de Marzo muy
 agradecido. Pocos días antes autorizaba para pedir a los obispos los
 fondos a que se hacía referencia con la promesa de exhortarlos haciéndoles
 ver la deplorable situación del Municipio, «que devia mucho, no tenía con
 »que pagar y estaba comprometido *a un gasto diario de 40.000 reales.*» (3)

No hizo falta por fortuna llegar a esos extremos; el mismo 4 de Marzo
 comunicaban aquellos celosos administradores al Capitán General que el
 Intendente interino del Ejército les entregara 2.936.691 reales, con lo que,
 por de pronto, tenían bastante.

En tanto que dentro de la Casa Consistorial tratábanse asuntos de
 tanta importancia, fuera, el pueblo, que aunque nada supiera de eso, veía
 cómo le vaciaban los bolsillos para mantener aquellos insaciables *gaba-
 chos*, que se daba cuenta del destrozo que hacían en los objetos que les
 fueran arrancados por múltiples requisas, que se encontraba despreciado
 y maltratado por quienes invadían el País so color de amistad y ayuda,
 no perdía ocasión de manifestar su desagrado a tan molestos huéspedes.
 Un día eran insultos recíprocos que terminaban ordinariamente de mala
 manera para los nuestros, pero otros un soldado francés caía, atravesado
 el corazón por un certero navajazo, de que dan fe varios expedientes y

(1) Legajo 658.- Extracto.

(2) Ibid.

(3) Ibid.

partes de revueltas más o menos graves contenidos en los tantas veces mencionados legajos.

Tal era el ambiente de inquietud, que no sorprenderá leer el oficio del Ayuntamiento al Capitán General el 23 de Febrero relatando una gran alarma y carreras en la plaza, cuyas causas eran desconocidas. (1) Habría que buscarlas en los sucesos del día anterior, cuando se amotinó el pueblo al ver un compatriota prisionero de una patrulla francesa; unos coraceros de la misma nación que allí estaban desenvainaron las espadas, intervino la guardia española del Consistorio y no es fácil saber a dónde se hubiera llegado, acaso a un prematuro 2 de Mayo, de no mediar *el Señor Zapata, Alcalde del Crimen*, que hizo le entregasen el preso y ayudado de otros españoles prestigiosos logró calmar los ánimos. (2) Poco importaba que el General Chaberi ordenara que los detenidos por patrullas francesas o españolas se entregasen al cuerpo de guardia de la Plaza o a los Alcaldes del Crimen, respectivamente (3); de ningún valor eran las órdenes de Dupont a sus generales para que obligasen a los soldados a observar buena conducta con los españoles. Aquellos hombres que conquistaran rápidamente las más altas graduaciones con la punta de la espada, o no podían o no querían contener a sus subordinados, y estos incidentes iban envenenando más y más los ánimos y preparando el terreno para que a nadie causase sorpresa considerar como enemigas a las tropas de Napoleón el día del alzamiento.

III

LOS PRIMEROS CHISPAZOS

Con frecuencia se observa que entre los episodios más solemnes aparecen otros verdaderamente grotescos, como para recordarnos que lo sublime no dista de lo ridículo más que un paso. No puede negarse que hay en la vida de los pueblos hechos análogos a la de los individuos; así en medio del drama, que aun no llegara a tragedia, de la Guerra de la Independencia, adviértense de vez en cuando escenas de sainete, y una de las más cómicas acaso, fué la representada espontáneamente en Valladolid cuando la proclamación de Fernando VII.

No hace falta referir aquí los pormenores del tan conocido *Motín de Aranjuez*, en medio del que Carlos IV, aterrado, creyéndolo otra Revolución Francesa, accedió a despojar al Príncipe de la Paz de todos sus cargos y honores, poniendo la corona en las sienes del tan *Deseado* y deseoso Fernando.

Era el 24 de Marzo de 1808 cuando fué recibida en Valladolid con repi-

(1) Minuta en Arch. Ayunt.—Legajo 658.

(2) Ibid.

(3) En una carpeta con el rótulo: *Bullizios*.—Legajo 658.

que de campanas y publicada al son de timbales y clarines la fausta nueva de lo ocurrido cinco días antes. ¡Cuán cierto es que no hay respeto para el caído! Aquel mismo pueblo que hacía pocos meses, si no estuvo conforme calló por lo menos, ante los homenajes a Godoy, se presentaba ahora en masa a pedir al Ayuntamiento el retrato del favorito, y obtenido quémallo en medio de la plaza a los gritos de traidor, vil y otros análogos (1). Va un grupo entrando a casa del Marqués de Castrofuerte, a la sazón coronel de milicias, y sacando de allí los trofeos del Almirante arrójalos también a las llamas.

Mas no se conforman todavía con eso. Muchos otros sacan del Real Palacio (hoy Capitanía General) el carro en que se paseara triunfalmente el retrato de Godoy en los días de gloria, y otra vez con él encima es arrastrado en medio de grande algazara, pero con nuevos y desusados honores, firándole piedras y tronchos de berza. Dos granujas descamisados iban en la carroza a modo de guardia de honor, y mojando a intervalos unas escobas en sendas vasijas de mal oliente contenido, rociaban la efigie del poco antes amo de España. ¡Oh tristes contrastes del destino! Llegada la *comitiva* al sitio de la horca, quemaron carro y retrato, y el Pisuerga recibió piadoso las cenizas después de aquella especie de auto de fe (2). Claro que no faltaron iluminaciones y fiestas varias, así como otra procesión en que con todo respeto y amor se paseó el busto del nuevo monarca. sin que hubiera más que aplauso y regocijo (3).

Mientras en Valladolid se divertía el pueblo a costa del caído, formábase en Francia otro cuerpo de ejército al mando de Bessières (4) con gentes de muy distinta procedencia, sin faltar buen número de mamelucos: que el español odiaría tanto por ver en cada uno dos enemigos juntos, el francés y el musulmán. Este ejército situó su cuartel general en Burgos, con lo que se iba completando la ocupación militar del camino de Madrid.

Vino luego Murat, que el 15 de Marzo salió de Burgos para Somosierra, en tanto que Dupont marchaba a ocupar el Guadarrama, enviando una de sus divisiones a Segovia y dejando otra en Valladolid para observar los movimientos de las tropas españolas de Galicia, empeñadas en la campaña contra Portugal.

El Gran Duque de Berg, cuya ambición era tan arrogante como su figura, llegó a Madrid el 25. Muy mal parado lo deja Thiers al hacer su retrato (5), tachándolo de sumamente indiscreto. Pero Napoleón, que harto lo

(1) «Diario de Gallardo» págs. 1 y 2. Hace notar que se entregó el retrato sin su marco; es curioso ese detalle de buena economía.

(2) «Diario de Gallardo» págs. 2 y 3. Recordarán los valisoletanos que aun no son muy viejos tiempos en que las casas carecían de una *pieza* muy importante, así que lanzada por algún *amigo* de Godoy la diabólica idea, fácil era encontrar los *vasos de perfume*.

(3) Comunicación del Ayuntamiento al Capitán General el 25 de Marzo de 1808.—Arch. Ayunt. Valladolid.—Legajo 658.

(4) Según Toreno lo formaban 19.000 hombres y 6.000 de la Guardia. Muñoz Maldonado habla sólo de 19.800.

(5) Ob. cit. vol. VIII, págs. 472 y sigts.

conocía, tuvo buen cuidado de no confiarle sus planes y de ordenarle que hiciera mantener buenas relaciones entre sus tropas y el pueblo, no mencionando jamás en sus proclamas a los reyes, sino sólo a aquél.

Continuamente se ven esas recomendaciones. El 14 de Marzo le escribía: «espero que no habrá guerra, que es lo que más deseo.» Nuevamente le recomienda prudencia el 16. Pero el mismo Murat tenía gran interés en ser bien mirado de los españoles: veíasele ir *devotamente* a misa y ser guardador de tradiciones, cual si aspirara a reinar en el pueblo que Thiers llama con notoria injusticia *semi-salvaje* (1) y que con más exactitud calificó Bonaparte al decir que conservaba toda la energía de un pueblo nuevo a quien las pasiones políticas aun no gastaron (2).

Pero volvamos a Valladolid. El 6 de Abril hizo noche aquí el Infante D. Carlos, hermano de Fernando, y salió al día siguiente para recibir en Burgos o Tolosa, donde se le creía, al Emperador (3). Napoleón, en efecto, sin moverse de su país, ya a fines del mismo mes encargaba a Murat que hiciese correr la noticia de su viaje a España y prepararle alojamiento. Así, con esos engaños, iba llevando a Francia todos los personajes que le eran necesarios para representar la vergonzosa farsa de Bayona.

Ya hacía tiempo que el pueblo dejara de ocuparse de Godoy, y en Valladolid volviera a su *deporte* favorito de servirse de los franceses para blanco de sus insultos... y de sus pedradas, según lo da a entender la airada nota del general Roise el 12 de Abril, quejándose de que la víspera el comisario Clerc y un acompañante tuvieran que defenderse con las espadas (4).

Un hecho da idea de que francamente se consideraba a los franceses como enemigos. Al entrar Junot en Portugal formó una división con algunas tropas del país, no más de 10.000 hombres, enviándoles a Francia mandados por el Marqués de Alarma. Estaba España en guerra con su nación, pero al pasar por Valladolid, a pesar de las fuerzas de nuestros aliados (?), se vitoreó a los lusitanos, que en buen número desertaron; y prueba que estas deserciones se repitieron favorecidas por los nuestros es una queja que a ello se refiere del comandante Beret, el 5 de Mayo (5). Si a los enemigos de Francia se consideraba como amigos, a buen seguro que no podrían aspirar los hijos de aquella nación a nuestra benevolencia.

Bien claramente manifiesta su indignación el Diputado del Común D. Josef María Entero, al presentar al Ayuntamiento un escrito en que declara que el día 16 de Abril «los Franceses alojados en el convento de S. Benito fueron exortados por sus oficiales para defenderse de los Españoles con otras expresiones que pueden causar en las actuales circunstancias algún motivo de desazón entre el público, a quien representa el que expone, y los mismos Franceses;» pide que se despache inmediata-

(1) Ob. cit., vol. VIII, pág. 391.

(2) Ibid., pág. 554.

(3) «Diario de Gallardo», pág. 4.

(4) Arch. Ayunt. — Legajo 688.

(5) Ibid.

mente una posta al rey «a Vitoria o donde se hallase, y por el Correo de hoy [día 17] se de igualmente parte a Madrid de esta ocurrencia, que puede ser trascendental, maiormente quando en el día en este Pueblo reina la maior tranquilidad en sus havitantes.» (1)

Efectivamente, «en el día» puede ser que hubiera la tranquilidad a que alude, pero ello es que al siguiente les notificaba Horcasitas que tuviera «una notisia (sic) confusa, que se havia reunido una porción de jentes en la Plaza que andaban alborotando e insultando a las Tropas Francesas,» advirtiéndoles cuánto desagradaba eso al soberano (2).

La conducta del pueblo con los franceses era un continuo *toma y daca*. Naturalmente que comenzaban los extranjeros, pero iniciadas las venganzas de los españoles, seguían a cada desaguisado de los otros y aun se adelantaban, mostrándoles desprecio sumo, como hizo el canónigo que precisamente el mismo día que D. José María Entero hablaba de tranquilidad, se negaba con notoria imprudencia a salir «del cerco de la parada Francesa,» y habiéndole insinuado que lo hiciera un oficial de los que en ella tomaban parte, empezó a amotinarse el pueblo con las voces dadas por el eclesiástico, no pasando el asunto a mayores, gracias a haber tomado «todas las medidas que contribuyeron a sofocar en su origen y sin desgracia la llama del terrible alboroto que se preparaba.» (3)

Mientras tanto, la Junta Suprema de Gobierno, bajo la mano de Murat y viendo *la que se iba a armar*, como decía el sandio Infante D. Antonio que la presidía, creó el 1.º de Mayo otra Junta que, caso de perder la primera su libertad, pudiera reemplazarla, reuniéndose en cualquier punto del reino; de ella formaba parte como vocal el terco D. Gregorio de la Cuesta, ya Capitán General de Castilla la Vieja (4).

Inútilmente conferenciara Napoleón con Fernando para hacerle renunciar sus derechos, pero la llegada de Carlos IV, al que se recibió con honores reales, varió el aspecto de las negociaciones. Ya se avenía Fernando a devolver la tan deseada corona, con ciertas restricciones, a su padre; ya el 4 de Mayo éste expidió como rey un vergonzoso decreto nombrando Lugarteniente General del Reino a Murat, decreto que llegó a Madrid sólo dos días más tarde, salvando su prodigiosa celeridad las ciento diez léguas que separan a Bayona de la Villa y Corte. Pero al día siguiente se recibieron en la ciudad francesa las noticias del alzamiento del 2 de Mayo, y tras una escena violentísima entre padre e hijo, en que aquél llenó de toda clase de insultos a éste juzgándole culpable de los sucesos, delante del mismo Napoleón, el Príncipe, bajo amenaza de muerte, se avinó a firmar lisa y llanamente la renuncia de la corona en favor de su padre, único trámite que faltaba para la desvergonzada cesión de Carlos IV al Emperador.

Muñoz Maldonado, que escribió en vida y por orden de Fernando, trata

(1) Arch. Ayunt.—Legajo 658.

(2) Ibid.

(3) Ibid.—Comunicación al Capitán General.

(4) Muñoz Maldonado—I—154. Torenó dice que Cuesta era el Presidente.—Tomo I, pág. 140.

como es natural, de cohonestar la conducta de éste, haciendo equilibrios para no maltratar a Carlos IV y echando la culpa de todo sobre Godoy. Quiere hacer creer que el *Deseado* no temía a la muerte, sino a la persecución de los suyos, y por eso firmó la renuncia; pero ¿quién va a fiarse de semejante patraña recordando cómo en El Escorial delató cobardemente los que por él se movían, aun cuando ningún peligro corriera su propia vida, a la que demostró en varias ocasiones un ruín apego?

Así cambiaron aquellos menguados personajes la rica corona española por una pensión y unas tierras y palacios, dejando como testamento la inconcebible circular lanzada por la Junta Suprema el 8 del mismo mes a los «Fidélísimos españoles», en la que figuran la *Protesta* de Carlos IV al día siguiente de abdicar en Aranjuez, su conocida correspondencia con Napoleón respecto a las diligencias con su hijo, y Manifiesto condenando los sucesos en que tan gloriosamente perecieron con Daoiz y Velarde y Ruiz muchos patriotas abnegados.

Muy recientemente hemos visto y vemos en monarcas de países pequeños y unidos con su pueblo oponerse a injustas pretensiones de poderes más grandes acaso que el de Bonaparte. Pero Carlos IV no era de esos, porque de bajaza llegó hasta desautorizar, como hemos visto, los primeros sacrificios de quienes se aprestaban a derramar torrentes de sangre por devolver a él y a su familia una libertad y un trono de que hartos indignos se mostraran.

ENRIQUE MONTENEGRO



Diálogos de las Estaciones

Symphonialis est acqua.

Tres cabezas barbudas colmaban el pilar, que se alegraba con el reflejo tembloroso de los amorcillos del friso, y el de las nubes blancas del cielo.

Tendíanle sus largas sombras los árboles, pues le sabían más anciano y más sabio, y los mirlos de día, y a las noches los ruiseñores, juntaban su voz a la experta de sus aguas.

Es lugar muy amado por los que inician en los bellos misterios.

Alegoría.

Nació en la colina, era arroyuelo, y los niños cortaban lirios a sus orillas.

Y fué río, y poseyó las formas cálidas de las núbiles, y de las ya fecundas.

Y fué piscina ante un templo, y reflejó serenas estatuas de Dioses, y lentas figuras de los que paseaban meditativos, o en discretas pláticas.

Y fué mar, con aguas como lágrimas. Vivía sus recuerdos, y nació otra vez en la colina.

I.—INICIACIÓN EN LOS MISTERIOS DE LA PRIMAVERA

Era fuerte, su traje de pioner desgarróse en largas caminatas, y escuchó: ¡Oh pasajero! aquí no hallarás luchas, pues es el bosque de la Primavera.

...Y fué adelante, entre los lisos árboles; rompía con el rostro los hilos tenues de las arañas, entre tronco y tronco; las palomas torcaces revolaban irisando sus cuellos en la luz...

La casa, verdeante de enredaderas y salpicada por sus flores, campanillas azules, le mostraba la ancha puerta abierta, que decía: «La Paz sea contigo»; y dió voces, y nadie respondía, y entró, y hallóse en una estancia, clara de la ventana que se abría sobre el arroyo y su cantar.

Todo previsto allí: un sitial junto a ella, y sobre el poyo, unos claros narcisos, en un barro de brillantes colores; y sentóse, y durmió.

Su cansancio era grande, y sólo cuando tocóle el sol con sus cálidos rayos, despertóse.

Nada reconocía: creyó hallar su traje desgarrado, y le vestía una ligera túnica; y estaba ágil y sin fatiga alguna, y con los pies ungidos y calzados de flexibles sandalias; y habló, y su voz era de un timbre más sonoro:

—Todo es para mí nuevo, hasta yo mismo...

Y oyó una dulce música, y decía:

—Tú has muerto ayer; ahora eres un hijo amado de la Primavera.

—¡Bienvenido a mi bosque seas, hijo amado, que en vida me seguiste!

—¡Oh maravilla, que te dices madre mía! Nunca tanta belleza ni dulzura hallé en mujer alguna. ¿Qué te guía hacia mí? Yo era un

pioner áspero, cuya mente limitaron los bosques, mis padres y maestros.

No aprecié otra belleza que la fuerza. El escalar montañas, y en las cumbres mirar al cielo, y respirar erguido, y sentir sol dentro de mí. También amaba resbalar por los lagos con movimientos rítmicos, y ver mi cuerpo entre las aguas, blancó como con luz de luna...

Y las armas pulidas: los rifles empavonados, y de resortes suaves y precisos; y los cuchillos, que ríen cuando salen de las vainas; y las hachas, frías y penetrantes...

Era rudo, moldeóme así la vida, y como supe lo que es dolor, y lo que vale, derribaba cuanto me era preciso, como el que aparta los ramajes del camino.

Detuvióme a veces suaves lazos de cabelleras perfumadas, pero sólo por una noche, y les di pepitas de oro, y salí, dejando entreabierta su puerta, y aquella madrugada, corté rosas silvestres, y gozoso, oí cantar los pájaros...

Así llegué a tu bosque. Y tú, ¿quién eres..? Uno que recorrió conmigo las selvas, y engarzaba las palabras en formas armoniosas, hablóme de los Dioses, que cuidan de la tierra y de los lejanos astros... Eres tan bella, y hay tal alegría serena en tus miradas, que es necesario seas Diosa.

—Soy grata de mirar: mis ojos como las hierbecillas nuevas, y mi aroma, como de jovencita que saliese del baño. Y mi música se hace con alegrías que despiertan. La Primavera

Me precede un soplo creador de bellezas, y un anhelo de vida nueva, de sendas a trazar, de capullos que pugnan por abrirse. Y un sereno coro de ideas apacibles: amatistas, y azules, y doradas, y blancas...

Van mis menudos pasos floreciendo los campos, y con mis caricias se despiertan los árboles desnudos, y por mi voz, los pajarillos dejan los veranos eternos.

A todos digo mi buena nueva: «Sed felices y creced en belleza.»

En este bosque vivo siempre, y por eso es tan grato a los ojos, y tan joven. Y las hojuelas de los árboles parecen como recién nacidas, y los nidos, como sin terminar. Las avecillas, trémulas y gozosas cual en su vuelo primo, y las animalias montesinas, y los caballos de sonoros cascos y sus yeguas enamoradas, y los lebreles de ijares finos y de vista clara, todos viven alegres, y confiados los unos en los otros. Y las quimas más altas, de las águilas son real, y a sombra de sus alas generosas, los pájaros más débiles.

Aquí los hombres que me amaron en la tierra, tienen su sede. Los conscientes, y los que como tú, sin conocerme también me desearon. (Siempre anhelabas ir adelante, y dejaste tu herencia de reposo a los otros... Y ese es mi espíritu, bajo apariencias varias: ir adelante, y nacer cada día.)

Si no los ves, es porque se han fundido en mí, y adquieren aquellas de mis formas que desean, como tú harás también, y serás alma de las flores, o de las hierbezuelas, o del agua cantora, ¡oh hijo muy amado!

Luis G. SANTA MARINA



NOTAS DEL DIARISTA

CENTENARIOS

Triste es que en España pase inadvertido el centenario de los hombres ilustres. En otras partes se celebra toda clase de centenarios, muchas veces sobre personas y cosas de valía bien escasa; en nuestro país nos tienen sin cuidado las fechas memorables.

En los dos últimos años se han cumplido, que yo recuerde en este momento, los centenarios del Conde de Villamediana, de Vargas Ponce, del abate Marchena, de D. Félix de Azara, de Fernández y González y de Selgas. Sólo creo que este último mereció algún recuerdo en Murcia, su patria.

No hace mucho los toresanos, con noble y loable iniciativa, han festejado el centenario de fray Diego de Deza, su paisano. Otros se cumplen en el presente año, dignos también de celebración. Anotaré algunos (1).

CONDE DE CAMPOMANES.—El gran estadista y jurisconsulto. Nació en Santa Eulalia de Sorribas (Asturias) en 1.º de julio de 1723. Fiscal de Castilla en 1762 y Gobernador del Consejo más tarde, fué uno de los hombres que más contribuyeron al impulso inusitado que nuestra patria tomó en tiempo de Carlos III. «Testigos son—dice un biógrafo—las providencias y cédulas rea-

(1) Después de escritas estas líneas se ha conmemorado en Sorribas el centenario de Campomanes.

les expedidas a propuesta suya sobre el comercio libre de granos, personeros y diputados del común, poblaciones de Sierra Morena, nuevo plan de estudios para las universidades del reino, treguas con las potencias berberiscas, escuelas gratuitas, sociedades económicas, rompimientos de terrenos incultos y baldíos, descuajes, acotamientos, plantíos y sementeras, y sobre el interesante ramo de la mesta, objeto en que trabajó con tan singular empeño, que llegó hasta salir de Madrid para conferenciar con los mayores y pastores... Pero en lo que más sobresalió su ilustrado patriotismo, fué en los delicadísimos expedientes que ocurrieron en su tiempo relativos a la regalía: arduas y peligrosas materias en que parecía imposible hermanar, como lo hizo Campomanes, la piedad cristiana y el respeto debido a la cabeza de la Iglesia, con el valor y la entereza que un fiscal del Consejo debe mostrar al defender los derechos de la soberanía.»

Queden así condensados los méritos del conde de Campomanes, sobre quien se ha escrito mucho y se puede escribir mucho más. Conoció perfectamente las lenguas griega, latina, árabe y hebrea; habló la francesa y la italiana. Fué un gran orador y dejó escritos libros como las *Disertaciones históricas sobre la orden y caballería de los Templarios*, el *Discurso sobre la cronología de los reyes godos*, el *Discurso histórico-legal que prueba el derecho que asiste a D. Carlos III a la corona de Portugal*, la *Historia general de la marina hasta el principio de los califas*, los *Cánones de la iglesia de España*, el *Fuero de Madrid*, la *Vida y obras de Feijóo*, el *Tratado de la regalía de la amortización*, las *Cartas político-económicas*, la *Antigüedad marítima de la república de Cartago*, con el *Periplo de Hannon*, traducido del griego, la traducción parcial de la *Agricultura*, de Abu-Zacia-Ebu el Awan, y numerosas memorias.

CAROLINA CORONADO.—La dulcísima poetisa. Nació, como Espronceda, en Almendralejo, a 12 de diciembre de 1823. El periódico *El Entreacto*, en su número de 5 de julio de 1840, publicaba un suelto, suscrito por Miguel Agustín Príncipe, en que se decía: «Nuestro antiguo colaborador D. Juan Eugenio Hartzenbusch nos remite, para su inserción en nuestras columnas, dos composiciones líricas, debidas a la pluma de una señorita extremeña, cuyo nombre sentimos no estar autorizados para revelar...» Decía con razón Príncipe que las imágenes de aquellas poesías denotaban «una razón superior a la edad de diez y siete años»; y, finalmente, advirtiendo en una nota que a última hora obtenían permiso para

publicar el nombre de la poetisa, estampaban el erróneo de *Catalina Coronado* al pie de la ingenua y sutil poesía *A la mariposa*:

Bien hayan, mariposa,
 las bellas alas, como el aire leves,
 que inquieta y vagarosa
 entre las flores mueves
 ostentando tu púrpura preciosa...

Carolina triunfó bien pronto. Hoy justamente se tiene a la autora de *El amor de los amores* como una de las mejores poetisas españolas.

* * *

EL GENERAL ALMIRANTE.—Nació en Valladolid, a 16 de julio de 1823.

Es, sin duda de ningún género, uno de nuestros más eximios tratadistas militares. Su *Diccionario Militar* encierra, tanto en el orden histórico como en el filosófico, una suma de materias nutrida de erudición y doctrina. Su *Bibliografía Militar de España* constituye un ensayo avanzadísimo en esta clase de estudios, que tuvo continuadores como Barado, Ibáñez Marín y otros meritisimos, pero que aun demanda nuevas ampliaciones. Su *Guerra franco-germana* y sus obras técnicas le acreditan, en suma, como hombre de saber variado, de hondo y reposado juicio, de pluma fácil y elegante.

El referido Barado, hablando de Almirante, se expresaba así: «Pocos escritores, a decir verdad, presentan fisonomía tan original como éste, pocos manejan el idioma con tanta facilidad, donosura y elegancia, pocos encierran en su prosa tanta intención, tanta profundidad, pocos demuestran espíritu tan independiente y en ocasiones tan desenfadado... Es más, adviñase en los trabajos debidos a su pluma marcadas tendencias democráticas y aun cierto excepticismo que le hace sacrificar sin reparo alguno esos *idolillos* que ha levantado el egoísmo personal al amparo de la rutina.»

* * *

OLONA.—BARBIERI.—Bien unidos van estos nombres. Ellos representan la gloriosa época de nuestra zarzuela. Luis Olona nació en Málaga, en 1823. Su pluma—que ciertamente no aspiraba a competir con la de Píndaro—produjo los clásicos libretos de *Catalina*, de *El Sargento Federico*, de *El Postillón de la Rioja*, de *El Juramento*, de *Los Madgyares*, de cien zarzuelas más. Nuestros padres, y aun muchos de nosotros tan sumamente cursis que gustamos de los zarzueleros españoles del siglo XIX más que

de Ricardo Strauss, Debussy y Ravel, oímos siempre con delectación ingenuidades como aquellas de

Cuál brilla el sol en la verde pradera,
cuál su perfume me ofrece la flor...

¡Barbieri! En su nombre está dicho todo. Él es la figura más representativa del arte músico español. Aquel hombre que, como dice Nombela, fué en el espacio de cuarenta y cuatro años lego, estudiante de medicina, aprendiz de ingeniero, alumno del Conservatorio, corista, partiquino, director de orquesta, apuntador, ordenando de ocasión, contrabandista durante una hora, buhonero o poco menos, director de un Liceo, secretario de otro, músico militar, miliciano movilizado, empresario, periodista, poeta, arqueólogo, compositor y generalísimo de orquesta, sintió y expresó como nadie nuestro espíritu popular. El P. Luis Villalba—vallisoletano verdaderamente insigne, con quien Valladolid está en deuda—, hablaba así de Barbieri: «Como compositor será el que perdurará, salvándose del olvido entre todos los de su época. Sus aficiones de bibliófilo, póstumas en comparación de su producción artística, encauzaron la atención por otra vía, sobre un género casi olvidado, señalando en los libros de vihuela y cancioneros una fuente viva de donaire y de chispa picaresca que unidas a la libertad más genial y castiza, eran capaces de producir los más sabrosos frutos, desunciendo del exótico yugo a que venía irremisiblemente amarrado todo cuanto en el género profano o puramente musical se hacía.»

Barbieri nació en Madrid en 3 de agosto de 1823. Murió en 18 de febrero de 1894.

* * *

ADOLFO DE CASTRO.—Nació en Cádiz el 6 de septiembre de 1823. Su obra es tan fecunda como valiosa. Pasan sus libros de treinta, en que agotó los problemas de erudición. Tuvo la humorada de fraguar la falsificación del *Buscapié*, con tanta habilidad que muchos tomaron el librito como obra del propio Cervantes. La pendencia entre Castro y el originalísimo Gallardo (*Lupián Zapata y D. Bartolo Gallardete*), es uno de los episodios más curiosos en la abundosa historia de la polémica literaria española. Fué un poco imaginativo y ligero en sus juicios, y no muy elegante en su estilo; pero aportó al acervo histórico un caudal rico y variado.



REGISTRO BIBLIOGRÁFICO

MARIANO ALCOCER MARTÍNEZ: *Guía del investigador*.—Valladolid, 1923. Este libro que ha publicado el incansable y doctísimo jefe del Archivo de Simancas D. Mariano Alcocer, es indispensable para todo el que quiera trabajar en el archivo de Simancas. Perfectamente ordenado por secciones y series, y con un índice alfabético de materias y nombres propios, es en verdad una guía que no ha de dejar de la mano quien cultive la historia española, ya que ésta se halla encerrada en el riquísimo depósito de Simancas.

✦ JOSÉ A. RODRÍGUEZ GARCÍA: *Cosas*.—Habana, 1922.—El ilustre catedrático de la Habana y director de *Cuba intelectual*, ha dado un libro más que agregar a la copiosísima serie de los suyos. Es en el fondo un libro de sátira social fina y delicada, en que la sutil observación de Rodríguez García saca a plaza una variada galería de tipos que en todas partes abundan.

✦ ALFREDO GIANNINI: *Manual di Letterature Straniere*.—Napoli, 1923. Interesantísimo es este libro que acaba de publicar el muy erudito escritor italiano Alfredo Giannini. Constituye el primer tomo de un manual de historia literaria, y está formado por una colección de fragmentos selectos de las literaturas europeas, traducidos en su mayor parte por el propio Sr. Giannini, y precedidos de luminosas noticias histórico-literarias.

✦ ALFREDO BASANTA DE LA RIVA: *Sala de los hijosdalgo. Catálogo*.—Valladolid, 1922.—Con el tomo IV ha quedado terminada esta notable obra, con la cual el cultísimo jefe del Archivo de la Chancillería de Valladolid ha venido a llenar realmente un vacío. En ella están registradas todos los pleitos, expedientes y probanzas de la riquísima Sala de los Hijosdalgo, y de aquí se deduce la utilidad que ha de reportar, no ya tan sólo desde el punto de vista nobiliario, sino desde el puramente histórico.

✦ NICHOLSON B. ADAMS: *The Romantic Dramas of García Gutiérrez*. Henry A. Holmes: *Martín Fierro: An Epic of the Argentine*.—Frank Calliott: *The Supernatural in Early Spanish Literature*.—New York, 1923. Pertenecen estos tres libros a los publicados por el *Instituto de las Españas en los Estados Unidos*, meritísima institución que está cumpliendo en Norte América una misión admirable. El estudio que los citados libros contienen respectivamente de los dramas de García Gutiérrez, del argentino Hernández, autor del *Martín Fierro*, y del elemento sobrenatural en nuestros primitivos monumentos literarios, ofrece especial interés para la historia literaria.





PEDRO COLLADO: *La vuelta del trabajo.*

